



## Precios Licencias 2019

Categorías	Importe (€)
Promesa	47
Principiante	47
Alevín	47
Infantil	47
Cadete	75
Júnior	85
Sub 23	90
Elite	90
Master 30-40-50-60	90
Cicloturista	85
Adaptado	81
D.Deportivo Nacional	132
D.Deportivo Regional II	117
D.Deportivo Regional I	107
Médico	97
Fisioterapeuta	97
Monitor	97
Masajista	97
Cuidador	97
Mecánico	97
Dirigente	82
Organizador	167
Director Org. de Carreras	147
Club	130
Juez Arbitro Nac. Esp.	117
Juez Arbitro Nacional	102
Juez Arbitro Autonómico	92
Aspirante a Juez Arbitro	32
Duplicado	18
Licencia de 1 día	10



# Ayudas y promociones 2019

## PARA FEDERADOS

- \* Promoción TRAE UN AMIGO: ayuda destinada a los deportistas que federen a mayores de 15 años que no hayan estado federados en los dos últimos años. Por cada uno de ellos tendrá un descuento en su licencia de 12€ (máximo 3 personas).
- \* Reducción del seguro en la segunda licencia para licencias de árbitro, técnico y ciclismo adaptado (58€ menos).
- \* Devolución del importe de la licencia a los aspirantes a juez árbitro que superen el examen de árbitro autonómico.

## PARA CLUBES

- \* Devolución del importe de la licencia del club para:
  - Clubes con 40 o más socios federados o con carnet ciclista.
  - Clubes nuevos con al menos 5 socios federados o con carnet ciclista.
  - Clubes que aumenten en 10 el número de socios federados o con carnet ciclista con respecto al año anterior.
- \* De igual modo, para aquellos clubes que cumplan las condiciones anteriores, reducción del 50% en una licencia de técnico (monitor o director deportivo).
- \* Para clubes con 30 o más socios federados o con carnet ciclista, descuento de 10€ por cada socio federado del club o con carnet ciclista en las tasas federativas de las pruebas organizadas por el club en el año en curso.

## PARA CLUBES CON ESCUELA MODELO

- \* Para aquellos clubes que cumplan las condiciones de Escuela Modelo, bonificación de 10€ por cada licencia de escuelas del club.

## CONSIDERACIONES GENERALES

1. Ayudas y promociones válidas exclusivamente para el año en curso.
2. Para cualquiera de los supuestos establecidos para clubes, los socios federados o con carnet ciclista (no incluye el Basic), deben ser mayores de 15 años y no pueden haber estado federados en alguno de los dos años anteriores.
3. A excepción de la promoción TRAE UN AMIGO y la bonificación por Escuela Modelo, el resto de ayudas o promociones deberán solicitarse a la F.A.C. por correo electrónico.